

No. PÓLIZA	CSC-100011328	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280025770	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del 28/04/2021	24:00 Horas Del 28/08/2022		N/A		N/A		
TOMADOR	ESRI COLOMBIA S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	830122983
DIRECCIÓN	CL 90 N 13 40					TELÉFONO	6501550
ASEGURADO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS					No. DOC. IDENTIDAD	8999992307
DIRECCIÓN	CRA 7 N.40-53					TELÉFONO	3239300
BENEFICIARIO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS					No. DOC. IDENTIDAD	8999992307
DIRECCIÓN	CRA 7 N.40-53					TELÉFONO	3239300

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO A LA ORDEN DE SERVICIOS 070 DE 2021, SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, A PARTIR DEL 28 DE ABRIL DE 2021, TAL COMO CONSTA EN EL PRESENTE ANEXO.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUALES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1070, CUYO OBJETO ES LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE EDUCATIVO ARCGIS ACUERDO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN LARGE, DADO QUE ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS ÁREAS DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, LABORATORIO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE SERVICIO PRESENTADA POR EL CONTRATISTA EL 10 DE FEBRERO DE 2021 Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 28/04/2021	24:00: Horas Del 28/12/2021	14.453.235,60	17.391
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00: Horas Del 28/04/2021	24:00: Horas Del 28/08/2022	28.906.471,20	69.423
TOTAL ASEGURADO			\$ 43.359.707	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GALA ASESORES DE SEG	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/05/2021
-------------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	0
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0
GASTOS EXP.	\$	0
IVA	\$	0
TOTAL A PAGAR	\$	0

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100011328** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **ESRI COLOMBIA S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS / UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**, expedida por la Compañía en **03/05/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **CEN SABANA CENTRO** a los **03** días del mes **MAYO** del año **2021**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

